

MENDOZA, **16 de abril de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 4115/26 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/propuesta jurados de tesis - Prof. Juliana Laura DOLINSKY -Maestría en Arte Latinoamericano*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "**Maestría en Arte Latinoamericano**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 7 de abril de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. Juliana Laura DOLINSKY denominada: "**Representación y relaciones identitarias en el contexto tecnológico digital. Aproximación en algunas prácticas audiovisuales sobre documental, ensayo y ficción en Argentina en las últimas décadas del 2000**", desarrollada bajo la dirección de la Mgtr. María de los Ángeles FORCADA, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Dra. Isabel MOLINAS
- Mgtr. Mario Fabián MAURE RODRIGUEZ
- Dr. Pablo ALVIRA (Externo)

Miembros Suplentes:

- Dr. Paulo Antonio de MENEZES PEREIRA DA SILVEIRA (externo)
- Dr. Eduardo Javier OZOLLO

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 62


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgtr. Patricia Macar de la Vega Henales
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO